**Imaginarios sociales, violencia, femicidio**

 **Marcela Ramírez[[1]](#footnote-1)**

**Sociedad Chilena de Psicoanálisis- ICHPA** *Resumen*

*Se aborda el tema del Femicidio, forma extrema de violencia de género en nuestra cultura patriarcal, poniendo el énfasis en el modelo de masculinidad hegemónica que lo sustenta. Si bien la identidad genérica se constituye tempranamente a través de procesos intersubjetivos, también el imaginario social contribuye a reforzar o cambiar nuestra identidad genérica. En la adolescencia, cuando la música constituye un importante elemento de culturalización, las letras de las canciones, especialmente del Reggaetón y del Trap, continúan reforzando un modelo de masculinidad hegemónica impregnado de violencia y la dominación.*

*Palabras Claves: Femicidio – masculinidad hegemónica – imaginarios sociales*

8 de marzo día de la mujer, “la Coordinadora Feminista 8M entregó un último balance de la marcha realizada ayer por el centro de Santiago, calculando que unas 400 mil personas participaron de la manifestación.”(la tercera.com). Así fue el 8M en Santiago, la marcha feminista más grande en la historia de Chile.

 

Ese mismo día en Santiago, se produce el Femicidio N° 11 del año 2019, de Natividad Barcaza Faúndez, 45 años, madre de una hija, asesinada por su cónyuge con un arma de fuego en la vía pública. Tras cometer el crimen el presunto agresor huyó del lugar. Posteriormente fue encontrado muerto, producto de un suicidio por ahorcamiento. (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género)

Para la legislación chilena, según la ley 20.480 aprobada el año 2010, un ***femicidio es el asesinato de una mujer realizado por quien es o ha sido su esposo o conviviente*** y las penas van desde los quince años y un día de cárcel hasta la cadena perpetua. Esta ley marcó un avance en nuestra legislación al incluir el femicidio como delito, pero aún es insuficiente porque reduce el asesinato al ámbito de la violencia intrafamiliar y desconoce asesinatos que obedecen a misoginia, opresión, sometimiento y control de las mujeres. Así, el asesinato de Gabriela Alcaíno (17) en junio 2018 y su madre, Carolina Donoso (53), a manos de su ex pololo Fabián Cáceres (18), luego de que la joven decidiera poner fin a la relación de ambos, bajo la ley chilena actual no puede ser considerado como femicidio. Para la concepción feminista en cambio ***femicidio*** ***es un crimen misógino que refleja, en grado extremo, el sentido de propiedad, dominación y control que ejercen los hombres hacia las mujeres en las sociedades patriarcales.***

En Chile según las estadísticas oficiales al 29 de abril de 2019, se han registrado 14 femicidios consumados y 33 femicidios frustrados. Según las estadísticas de Red Chilena Contra la Violencia que utiliza el concepto más amplio de femicidio, a la misma fecha hay 18 femicidios consumados.

*Fuente: ministerio de la mujer, red chilena contra la violencia hacia las mujeres*

El femicidio o feminicidio como lo nombra Marcela Lagarde, *asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer*, evidencia dramáticamente el “continuo de violencia que se ejerce contra las mujeres y devela el conjunto de prácticas, órdenes y representaciones simbólicas que sostienen su inferiorización y que constituyen el contexto social que los permite”. Redford, J. y Russell, D. (1992). Entre los principales móviles de los femicidas se encuentra el afán de dominación, posesión y de control. Es decir, el argumento del agresor sigue siendo “*la maté porque era mía”.*

La comprensión del femicidio y las acciones orientadas a generar las condiciones para que este tipo de asesinato sea cada vez menos frecuente no pueden provenir de una sola disciplina dado la multiplicidad de factores que se ponen en juego. Sin embargo, como psicoanalistas con perspectiva de género, estos crímenes misóginos nos abocan a intentar profundizar en el entrecruzamiento de lo social y lo subjetivo buscando comprender cómo se incorporan en nuestra subjetividad significaciones culturales profundamente arraigadas en la sociedad.

Uno de los pilares en que se sustenta esta cultura patriarcal es el modelo de masculinidad hegemónica que trasmite y reproduce, concepto acuñado por el sociólogo australiano Bob Connell quien en los 80 abre el camino en la académia a los Estudios de la Masculinidad. Desde una perspectiva de género, hablar de lo masculino y lo femenino lleva implícita la afirmación que tanto la masculinidad como la feminidad se construyen socialmente y por tanto, pueden modificarse en el tiempo y variar entre las culturas. Sin embargo, el modelo de masculinidad hegemónica tal como lo planteara Connell se presenta como el más deseable en un momento dado y es el preferido por consenso implícito por sobre otros modelos. Si bien los autores concuerdan en que existen distintos modelos de masculinidad, al parecer todos ellos remiten a un modelo hegemónico que funciona como el eje en torno al cual se definen por identificación o rechazo las masculinidades emergentes..(López y Güida, 2000)

Diversos estudios de la masculinidad Stoller, Kimmel, Badinter, concuerdan en señalar que una de las características del ser masculino, es ***no ser femenino***, no parecerse a una mujer… “la primera obligación para un hombre es la de no ser mujer”, y no ser mujer en nuestra cultura aún significa no ser débil, no ser vulnerable, no ser sensible, no ser emocional… Pero además Kimmel enfatiza que un elemento importante en el imaginario que tienen los hombres acerca de lo que significa ser masculino es el poder que los hombres tienen sobre otros hombres y sobre las mujeres, poder que requiere de agresividad. (Kimmel,1997). O como planteara Bordieu (1998, pág.21) “Ser un hombre es, de entrada, hallarse en una posición que implica poder”.

En la misma línea, Bonino plantea que nacer con sexo masculino conlleva la exigencia de “ajustarse a roles y a identificarse con valores, intereses y atributos que la normativa genérica adjudica a la masculinidad: poder, agresividad, logicidad, autoconfianza, sexualismo, repudio de lo femenino y superioridad sobre la mujer. Cuanto más, más varón.”. Bonino, (1996-97, pág.3-4).

Así, en nuestra sociedad patriarcal, y consecuente con este modelo de masculinidad hegemónica \_*modelo ideal al cual todos los hombres deberían aspirar*\_ la violencia ha sido una de las herramientas que han usado los hombres para ejercer y mantener una posición dominante.

 El género y por tanto, la identidad masculina se constituye tempranamente en la vida. Inicialmente, a través de procesos intersubjetivos, de trasmisión e identificación entre el infans y sus figuras de apego. Siguiendo a Laplanche (2006) la asignación del género se puede entender como un proceso de implantación simbólica en el cual, a través del discurso y la acción, los padres o cuidadores, trasmiten representaciones simbólicas, los mensajes de la *asignación de género*, junto con sus fantasmas, sus expectativas inconscientes o preconscientes. Mas tarde, estas representaciones simbólicas son reforzadas en nuestra cultura por todo un imaginario simbólico que se expresa y trasmite a través de las instituciones sociales, como la familia, la escuela, el mercado de trabajo, los medios de comunicación y el lenguaje.

El imaginario social impregnado por la cultura patriarcal que ubica a los hombres en una posición dominante - violenta y a las mujeres en un lugar de sumisión - sometimiento, emerge de muchas maneras en nuestra cultura constituyendo una potente fuerza que se opone y genera resistencias inconscientes a los cambios que desde distintas veredas se intentan impulsar. Además, este imaginario opera a través de los ***invisibles sociales***, aspectos de nuestra cultura que naturalizan ciertas costumbres, modos, ideas, comportamientos e invisibilizan otros sentidos y repercusiones de estas mismas costumbres. Al decir de Ana Maria Fernández, “un invisible social no es lo oculto en alguna profundidad, sino que paradójicamente, se conforma de hechos, acontecimientos, procesos, dispositivos, producidos-reproducidos en toda la extensión de la superficie tanto social como objetiva………Lo invisible no es lo oculto, entonces, sino lo denegado, lo interdicto de ser visto”. (Giberti y Fernández, 1998, pág.44).

Mientras en la infancia los juguetes estereotipados por sexo y los cuentos infantiles tradicionales de princesas y príncipes salvadores entre otros, son un importante material que contribuye al reforzamiento de masculinidad y feminidad estereotipada (Ramírez, 2009), en la pubertad y adolescencia cuando la música adquiere gran relevancia en la socialización, construcción de roles y estereotipos de los jóvenes, resulta indignante y preocupante analizar algunas letras de canciones de artistas de gran éxito que desde el arte, contribuyen a reforzar los modelos de masculinidad hegemónica, dentro de una sociedad que emite estos mensajes misóginos desde la infancia.

Algunos ejemplos:

**Guns N' Roses** en “I Used to Love Her”, hace una oda el femicidio:

…“La amaba, pero tuve que matarla, tuve que ponerla seis pies bajo tierra,

y todavía puedo oírla quejarse…”.

**Police** en “Every Breath You Take” refuerza la idea de que la mujer es propiedad del hombre, comienzo del camino a “la maté porque es mía”.

…“Cada aliento que tomes, cada movimiento que hagas, cada atadura que rompas, cada paso que des, te estaré vigilando.

Todos y cada uno de los días, y cada palabra que digas, cada juego que juegues, cada noche que te quedes, te estaré vigilando. Oh, ¿no puedes ver que tú me perteneces?

Como estas canciones están en inglés al parecer no captamos el mensaje, pero hoy en día el reggaetón es del todo claro:

**DADDY YANKEE** ‘En la cama’

“A ella le gusta que le den duro y se la coman

A ella le gusta que le den duro y se la coman

Y es que yo quiero la combi completa ¡Qué! chocha, culo y teta”

**Bad Bunny** “Soy Peor”

Sigue tu camino que sin ti me va mejor
Ahora tengo a otras que me lo hacen mejor
Si antes yo era un hijo de puta, ahora soy peor
Ahora soy peor, ahora soy peor, por ti ..

**Maluma “**4 babies”

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

**Trébol Clan** ‘Agárrala’ .

“Agárrala, pégala, azótala, pégala.

 Sácala a bailar que va a por toas

 Pégala, azótala, agárrala que ella va a toas

Agárrala, pégala, azótala”

**JIGGY DRAMA** “Contra la pared”

“Si sigues en esta actitud voy a violarte,

hey que comienzo contigo y te acuso de violar la ley

así que no te pongas alzadita yo sé que a ti te gusta porque estás sudadita”.

**COSTA** “Labios tatuados"

“Yo la zurro en los labios, no dice nada,me agarra de los huevos, escupe y traga,

en sus tetas y en su cara...

La doy clases de doma, botando sin goma, tengo por el cuerpo pa que beba y que coma, se la traga con gula, zorra contra natura

lámeme los huevos ponla bien dura,

la pego y la araño, en el club o en el baño,

no voy a dejar de darte hasta que te haga daño”..

A través de estas canciones de gran difusión y éxito en las Discos donde chicos y chicas “perrean” al son del Reggaetón y del Trap, estos mensajes insisten en la reproducción de un ***“pacto social”*** que garantiza una sociedad jerarquizada en la cual a los hombres se les trasmite y refuerza esta masculinidad hegemónica impregnada de violencia y dominación. Como revela en el estudio “Músicas populares urbanas, relaciones de género y persistencia de prejuicios” muchas canciones deslumbran y atraen no por la atención de los y las oyentes en su letra sino por sus características rítmicas, melódicas y armónicas, en donde el ritmo tiene que ver con los “latidos del corazón”, (Hernández y Maia, 2013). Sin embargo, aun cuando la atención esté centrada en el ritmo, nuestro inconsciente se nutre también de los otros estímulos, las letras misóginas y violentas que operan subrepticiamente como invisibles sociables.

En este contexto, la violencia contra las mujeres resulta ser una conducta esperable en nuestra sociedad, violencia que consecuentemente puede culminar en el femicidio. Las mujeres actuales, inmersas en una sociedad atravesada por las demandas y rebeliones feministas, ya no avalan ese ideal de masculinidad situación que pone en entredicho la identidad masculina y en muchos casos los conflictos resultantes dan lugar a los abusos de género, la violencia que busca someter cuerpos y mentes y finalmente, el femicidio.

En la medida en que las subjetividades se constituyen en el interjuego con lo social, resulta esperanzador advertir el efecto que pueden tener los movimientos feministas y los movimientos que abogan por nuevas masculinidades ya que tal como Connell y Messerschmidt (2015) señalaran generan “la posibilidad de cambio en las relaciones de género, en la idea de que un patrón dominante de la masculinidad está abierto al desafío de la resistencia de las mujeres al patriarcado, y de los hombres como portadores de masculinidades alternativas”. (Citado por García 2013, pág.35-36).

En Colombia, la campaña colombiana “Usa la razón que la música no degrade tu condición” (2014) hace visible la violencia en el reggaetón concienciando sobre la violencia y el machismo de las letras de las canciones. Bad Bunny a su vez, ha dado un vuelco significativo en sus letras y a través de una nueva imagen con uñas pintadas, colores brillantes, shorts cortos, lentes rosa, y otros, entrega expresiones alternativas de masculinidad, estilo e identidad latina constituyendo su performance un *“dispositivo pedagógico de género”.* Este concepto acuñado originalmente por García (2005) ha sido reformulado como “cualquier procedimiento social –organizativo, artístico, comunicativo y corporal– a través del cual un sujeto individual o colectivo aprende, cuestiona, resiste y/o transforma los componentes (discursivos y normativos) de género de su subjetividad y/o de su contexto sociocultural.” (García 2013, pág. 101). Así, el dispositivo artístico que implementa Bad Bunny, artista heterosexual, a través de una imagen que incorpora lo femenino como un aspecto presente en hombres y mujeres, cuestiona la masculinidad latinoamericana y actúa como un importante referente social de cambio.



Como psicoanalistas nuestra labor nos exige la abstinencia, sin embargo, no podemos ser neutrales frente a la violencia contra las mujeres en nuestra sociedad, por lo que resulta imprescindible incorporar una perspectiva de género en nuestro quehacer para no quedar inadvertidos ante los invisibles sociales.

**Bibliografia**

Bonino L. (1996-1997) “La condición masculina a debate. Teorías y prácticas sobre el malestar de los varones**”,** Area 3. Cuadernos de Temas grupales e Institucionales, N°4. Invierno <http://www.area3.org.es/Uploads/a3-4-Condicionmasculina.LBonino.pdf>

Bordieu Pierre (1999) “La dominación Masculina”, Anagrama, Barcelona, España.

García, L. (2013) “Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado”. Tesis para obtener el título de maestría en ciencias sociales con mención en género y desarrollo, Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales Sede Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6284/2/TFLACSO-2013LFG.pdf>

Giberti, E., Fernández A.M 1988 “La Mujer y la violencia invisible” Ed Sudamericana

Kimmel, M. (1997) Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. <http://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/homofobia-temor-verguenza-y-silencio-en-la-identidad-masculina-michael-s-kimmel.pd>

Laplanche, J. (20016) “El género, el sexo, lo sexual”. En Alter, Revista de Psicoanálisis, N°2 El Género en la Teoría Sexual. <http://revistaalter.com/numeros-a.lter/el-genero-en-la-teoria-sexual/>

La tercera.com <https://www.latercera.com/nacional/noticia/coordinadora-8m-estima-400-mil-personas-las-participaron-marcha-feminista/562781/>

López, A. Güida. C. (2000) “Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre Masculinidad”

http://iin.oea.org/Cursos\_a\_distancia/CursosProder2004/Bibliografia\_genero/UT1/Lectura.1.5.pdf

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

<https://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/programas/violencia-contra-las-mujeres/femicidios/>

Ramírez M. (2009) **“**Niños a la Moda” Revista Centro Psicoanalítico Madrid 2009 N\*18

<http://www.centropsicoanaliticomadrid.com/index.php/revista/49-numero-18/81-ninos-moda>

Redford, J., Russell, D. (1992). Femicide: The Politics of Woman Killing. Twayne Publishers, Nueva York, en NACIONES UNIDAS, Área de Ciudadanía y Derechos Humanos de la Corporación la Morada, FEMICIDIO EN CHILE, Octubre 2004

1. Psicóloga, Psicoanalista. Miembro Titular de la Sociedad Chilena de Psicoanálisis – ICHPA, Magíster© en Psicología, mención Psicoanálisis, Universidad Adolfo Ibáñez. Docente Magister Ichpa-Universidad Adolfo Ibáñez. Ex Presidenta de Sociedad Chilena de Psicoanálisis-ICHPA. Ex Miembro Directiva de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Psicoterapia Psicoanalítica y Psicoanálisis-FLAPPSIP. Ex delegada de ICHPA para International Federation of Psychoanalytic Societies - IFPS  marcela.ramirez955@gmail.com

 [↑](#footnote-ref-1)